

**SESIÓN ORDINARIA N°01 - NEUQUÉN, Febrero 15 de 2011**

CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, publico presente, autoridades electas nacionales, provinciales, municipales, autoridades de entes de seguridad, de entes descentralizados, bienvenidos, señora ministra bienvenida, gracias, por estar y a todo el público desde ya, buenos días. Siendo las 11 horas 33 minutos damos inicio a esta primera sesión, sesión inaugural del período legislativo 2011 y a los efectos de establecer el quórum legal, por secretaría se tomará asistencia.- SECRETARIO LEGISLATIVO:- SECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- - ASISTENCIA - -----

- CONCEJAL ACUÑA, LUIS ..... PRESENTE
- CONCEJAL BAGGIO, FRANCISCO ..... PRESENTE
- CONCEJAL BARRAGAN, ALEJANDRA ..... PRESENTE
- CONCEJAL BERMUDEZ, MARCELO GABRIEL ..... PRESENTE
- CONCEJAL BUFFOLO, MARTA GRACIELA ..... PRESENTE
- CONCEJAL BURGOS, NESTOR ..... PRESENTE
- CONCEJAL CARNAGHI, MARÍA ANGELICA ..... PRESENTE
- CONCEJAL CASCINO, FABRICIO ..... PRESENTE
- CONCEJAL CHANETON, JORGE RODOLFO ..... PRESENTE
- CONCEJAL JALIL, LUIS JULIÁN ..... PRESENTE
- CONCEJAL LOPEZ, LEANDRO ..... PRESENTE
- CONCEJAL MANSILLA, MARIANO ..... PRESENTE
- CONCEJAL MARCHETTI, MARCELO JAVIER ..... PRESENTE
- CONCEJAL MARTINEZ, NORMAN DARÍO ..... PRESENTE
- CONCEJAL NOGUEIRA, SANTIAGO LEOPOLDO ..... PRESENTE
- CONCEJAL PAEZ, TERESA DEL VALLE ..... PRESENTE
- CONCEJAL PILATTI, MARIO ALBERTO ..... PRESENTE
- CONCEJAL RAUQUE, HUGO VICTOR ..... PRESENTE

CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 17 concejales y estableciendo quórum legal damos inicio a esta sesión, y en primer lugar debo solicitarles a los señores concejales designados por cada uno de los bloques a que me acompañen para ir, como comisión de recepción, a buscar al señor intendente e invitarlo a que se acerque al recinto a efectos de dar el discurso inaugural. Si san tan amables los señores concejales, los invito para ir a acompañar al intendente municipal. Señores concejales, bueno, veo que ya lo abrieron, en cada uno de sus pupitres, en sus bancas, hay un presente institucional, tienen un cofre con la bandera de la ciudad para cada uno de los señores concejales, así que bueno, dándole nuevamente los buenos días a todos, vamos a dar inicio a esta sesión inaugural y le doy paso al señor locutor para comenzar esta sesión. Dejo constancia de la presencia en la Sala del concejal Rauque. LOCUTOR: Muy bien, le damos los buenos días a los presentes, en el marco de la primera sesión ordinaria período legislativo 2011, comenzamos este acto primeramente con la lectura textual de las misivas y salutations enviadas al señor presidente de este Concejo, señor estor O. Burgos. Con agrado recibo la invitación a un nuevo período legislativo del Consejo legislativo de la ciudad de Neuquén, cada año es para todos los ciudadanos una oportunidad de evaluar las gestiones, de conocer las

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

propuestas, pero por sobre todo emocionarse por este hecho democrático. Muchos años hemos estado privados de estos espacios, hace varios años que los disfrutamos responsablemente, por ello debemos construir mas democracia, mas participación, y mas libertades, lo que sin dudas nos permitirá crecer como pueblo y en nuestros roles de funcionarios públicos, firma, Doctora Ana Maria Pechen, Vicegobernadora y Presidenta de la Honorable Legislatura de Neuquén. También el Secretario de Estado de Seguridad de la provincia de Neuquén dirige una misiva al presidente del Concejo Deliberante. Tiene el agrado de dirigirse a usted agradeciendo la invitación recibida para asistir al acto de apertura del período legislativo 2011 del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, en tal sentido y encontrándose en el interior de la provincia no podrá asistir a tan importante acto, deseando por vuestro intermedio un exitoso año a todo el cuerpo legislativo, ingeniero Guillermo Pellini, Secretario de Estado de Seguridad de la provincia del Neuquén. El General de Brigada Hugo Mario Ruarte saluda con distinguida consideración al señor presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Néstor O. Burgos, agradeciéndole la invitación que le hiciera llegar para concurrir al acto de apertura de las sesiones ordinarias de este período legislativo 2011, lamentando no poder concurrir por encontrarse de visita en los elementos de la brigada, en su representación asiste el Coronel Eduardo Cesar Ogara. También en representación de la Policía Federal Argentina, tengo el agrado de dirigirme a usted agradeciendo la invitación al acto de apertura de sesiones ordinarias del periodo legislativo 2011, haciéndole saber que por razones ineludibles e imprevistas de índole laboral me resulta imposible asistir, como hubiera sido de mi agrado, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mejores augurios de que el éxito acompañe la gestión del órgano legislativo que usted preside, firma Comisario Daniel Fernando Ojeda, Jefe de Delegación Neuquén Policía Federal Argentina. También tenemos autoridades presentes, en representación del ejecutivo provincial se encuentra el ministro Seguel, tambien la señora ministra de Hacienda, contadora Ester Ruiz, el señor intendente de la ciudad de Neuquén, licenciado Martín Farizano, y su señora esposa doña Patricia Contreras, acompañan al señor intendente los secretarios municipales, señores diputados y senadores nacionales, señores jefes de las distintas fuerzas militares y de seguridad, señores diputados provinciales, señores funcionarios del órgano ejecutivo provincial, señores funcionarios del órgano ejecutivo municipal, invitados especiales, medios de comunicación y publico en general. A continuación solicitamos a los asistentes ponerse de pie, vamos a entonar las estrofas, en primer termino, del Himno Nacional Argentino y a continuación el Himno de la Provincia de Neuquén. ( Se procede al canto de los himnos respectivos). Señoras, señores, pueden tomar asiento. A continuación el presidente del Concejo Deliberante cede el sitial de la presidencia al señor intendente municipal para su discurso. CONCEJAL PRESIDENTE: Señor intendente, licenciado Martín Farizano, lo invito, entonces, a ocupar el sitial de presidencia y dar su discurso inaugural. INTENDENTE MUNICIPAL MARTIN FARIZANO: Señor Presidente del Concejo Deliberante, don Néstor Burgos; señores diputados nacionales,

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

señores diputados provinciales, señores concejales, al Defensor del Pueblo, a la gente de la Auditoría Municipal, representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad, Policiales, señor presidente de Calf, demás autoridades, fundamentalmente vecinas y vecinos de la ciudad de Neuquén. Tengo el orgullo de iniciar hoy, por última vez, el período de sesiones ordinarias de este Honorable Cuerpo Deliberante. Durante estos tres años, hemos sembrado desde el Ejecutivo municipal una serie de ideas, propuestas y acciones que han comenzado a rendir frutos, y este año estoy convencido de que vamos a ver gran parte de ellos transformados en realidad de manera evidente. El intenso trabajo desplegado por la Municipalidad durante el año 2010 está detalladamente expresado, con el rigor de la palabra escrita, en las casi 300 páginas del Informe de Gestión que todos los señores concejales tienen en su poder. Por eso me interesa puntualizar los aspectos nodales de la gestión del año anterior, del año en curso y también del período transcurrido desde 2007. Cuando asumí la intendencia de la ciudad de Neuquén en diciembre de 2007 entendí que para gobernar no había que negar el pasado. Por eso, como jefe comunal nunca desconocí los aciertos de gestiones anteriores que la ciudadanía disfruta y agradece en el día a día. A la vez, puse todo mi empeño en romper la inercia institucional y los intereses sectoriales que muchas veces llevan a administrar dentro de los límites de lo posible, a veces sin atender el interés general. Asumí la intendencia por la valiente decisión de los neuquinos de apostar a una alternativa política plural basada en la concertación de ideas, que se propuso dejar atrás modelos ya conocidos. Tenemos en nuestra ciudad, en nuestra provincia y en nuestro país, una larga tradición que rinde tributo a los líderes providenciales, todopoderosos, que concentran decisiones y se erigen como salvadores. Nuestro modelo ha sido y es otro, es el del diálogo, el consenso y el pluralismo. Creemos que este será uno de los legados más importantes de nuestra gestión: demostrar que se puede cambiar y gobernar con firmeza pero sin prepotencia, apelando al conjunto y dejando de lado el mesianismo. Con este espíritu, desde la Municipalidad trabajamos para mejorar los servicios a los ciudadanos, para que podamos vivir en una ciudad más accesible y amigable, donde las obligaciones se cumplan y las normas se respeten, donde el Estado esté al servicio de los vecinos, donde las políticas privilegien a los más necesitados. En estos tres años de gestión, dejamos atrás la política de las palabras vacías y las promesas incumplidas. Apostamos a la integración de la ciudad, y respaldamos con hechos, con obra pública y criterios urbanísticos. Para disminuir las desigualdades, construimos nuevas viviendas, más redes cloacales, gas, agua, y regularizamos barrios. Frente al crecimiento desordenado de la ciudad, producto de una migración interna que refleja el abandono provincial de nuestro querido interior, trabajamos con la planificación y pusimos nuevos barrios en marcha. Para achicar las diferencias entre el centro y los barrios, asfaltamos las avenidas troncales porque el pavimento es motor de progreso, porque junto a las carpetas de asfalto hay cordones cuneta, badenes, pluviales, redes sanitarias, conexiones domiciliarias y toda la infraestructura de servicios que permiten potenciar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los vecinos de cada barrio. En 2011, invertiremos 14 millones de pesos en la construcción de

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

redes de agua, de gas, en obras de saneamiento; y más de 88 millones de pesos en obras viales, pluviales, de iluminación y de arquitectura; las cuales forman parte de un plan de obra pública y de vivienda que alcanza casi 167 millones de pesos. Abogamos por la participación e impulsamos la discusión comunitaria del Plan Estratégico para la Ciudad, para construir a través de la participación con la ciudadanía un nuevo pacto social que exprese una visión amplia para los próximos 50 años de desarrollo de la ciudad con una identidad propia. Constituimos un plan sistémico para involucrar a todas y todos los ciudadanos abordando integralmente todos los aspectos de la ciudad, coordinando y concertando estratégicamente con los actores gubernamentales y no gubernamentales de toda la sociedad, con la participación de reconocidos expertos en la temática. En el mismo sentido, la implementación del Fondo de Presupuesto Participativo para el Mejoramiento Barrial es otra señal inequívoca de que entendemos la gestión como una tarea abierta a la comunidad. Esos recursos, que se vuelcan en obras debatidas y decididas por las comisiones vecinales, son el ejemplo concreto de que no hay mejor resultado que aquel al que se llega en conjunto a través del diálogo. Y que no es una utopía. Es un objetivo posible en la medida de que existe la voluntad política de gobernar con todos y para todos, lo que en 2010 significó un millón de pesos en obras decididas por los vecinos de 13 comisiones vecinales, y que ira creciendo con el tiempo a medida que vayamos aceitando los mecanismos. Dejamos de lado las respuestas represivas y propiciamos la seguridad y la convivencia con medidas concretas, como la creación de la guardia urbana para la prevención y el control de infracciones y para reforzar la presencia del Estado municipal en la vía pública. El municipio de Neuquén es uno de los primeros de la Patagonia en contar con un área de Seguridad Ciudadana como agencia participativa en el abordaje de políticas públicas, tendientes a mejorar las condiciones de seguridad de los vecinos y la convivencia urbana. Por eso, a la salida a las calles de la Guardia Urbana se agrega el programa de Urbanismo Barrial de Seguridad y la participación en foros de intervención multiagencial para el abordaje del delito en el ámbito local, en el marco del Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, hemos efectuado un minucioso relevamiento en conjunto con la Policía provincial para detectar los lugares de la ciudad que presentan una peligrosidad potencial. Con esa información, en estos días estamos comenzando a dotar a esos sectores de la capital de iluminación adicional, con la colaboración de CALF. Luego, continuaremos reforzando la iluminación de las avenidas troncales, generando corredores seguros para toda la ciudadanía y aumentando la seguridad en el espacio público. Con idéntico sentido, las mejoras notables en las plazas y en la remodelación del casco céntrico, junto al embellecimiento de los bulevares y diagonales, las obras en la Plaza Vuelta de Obligado y la plazoleta Castex – Carrasco, permiten que el espacio público sea un punto de encuentro para los vecinos. En este punto, no quiero dejar de mencionar que estamos trabajando en la instalación del nuevo sistema de riego para el Parque Norte, cuyo sistema de bombeo inaugurado en 2010 aumentó cuatro veces la capacidad de riego de este predio y permitirá además irrigar otros espacios verdes de la ciudad como la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Plaza del Centenario o la rotonda de la ruta provincial 7, y otros espacios verdes de la zona centro norte. Hemos diseñado las políticas de desarrollo social poniendo el eje en la promoción pero sin descuidar la asistencia directa. Entendemos la Economía Social y Familiar como una herramienta válida para lograr un crecimiento más armónico y equitativo de la ciudad. Por eso, en 2010 establecimos un convenio con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, por el que el municipio de Neuquén recibirá fondos por 1.300.000 pesos para el financiamiento de proyectos productivos. El objetivo es el fortalecimiento de los pequeños productores pecuarios y agricultores que componen el sector de la economía social y familiar de la ciudad, proveyendo de infraestructura productiva y compra de insumos; alimentos y compra de animales de granja (cerdos, aves de corral y conejos, etcetera). Este beneficio económico alcanzará a 120 emprendimientos familiares y cuatro organizaciones que trabajan en la producción de las zonas periurbanas de Colonia Nueva Esperanza, Valentina Sur, Valentina Sur Rural y Confluencia Rural. Estamos firmando un convenio con la Nación por el que entregaremos subsidios por 330 mil pesos a los chacareros para prefinanciar la cosecha frutícola. Apoyaremos también la agricultura urbana con la transferencia de insumos como semillas y animales que beneficiaron directamente a más de mil emprendedores. Abordamos de manera integral la regulación de las ferias, priorizando y fomentando a las ferias de productores, con un seguimiento sanitario permanente, ajustando paulatinamente las exigencias de cadena de frío para alimentos perecederos y las condiciones de salubridad e higiene en general. Simultáneamente, en 2010, la ayuda social directa y la intervención ante la emergencia por situaciones sociales, climáticas o hídricas permitió asistir a más 2200 familias de los grupos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, paliando carencias sociales, alimentarias o ambientales; con una inversión mensual promedio del orden de los 600.000 pesos en asistencia alimentaria. El programa de Prevención y Control de la Salud Bucal brindó atención odontológica a más de 5.000 niños en 18 centros integrales de la ciudad. El Plan Calor desplegado entre mayo y septiembre pasado distribuyó 795.000 kilos de leña entre 1767 grupos familiares y se entregaron 6.333 bonos gasíferos. Además, se asistió a mil familias de los barrios Toma Norte, Confluencia, La Meseta y Los Hornos a través de la campaña de recolección y reciclado de ropa en desuso "Abriguemos a nuestro corazón". En 2011 vamos a continuar con una fuerte promoción del deporte social, que en 2010 incluyó el aporte del equivalente a 300.000 pesos en artículos deportivos para las Ligas Comunitarias de Fútbol. Vamos a duplicar la cantidad de talleres recreativos que se despliegan en distintos barrios neuquinos y que este año alcanzaron a 450 niños y adultos. Por otra parte, el reconocimiento de Neuquén como Municipio Saludable en el marco del programa del mismo nombre del Ministerio de Salud de la Nación, nos permitirá desarrollar numerosas acciones y programas para fortalecer y prevenir las adicciones, la obesidad, y para mejorar la cultura alimentaria. Una de estas, de carácter nacional, tendrá lugar del 15 al 17 de marzo en nuestra propia ciudad. Y sin dudas, la construcción de dos nuevos Centros de Integración Comunitaria ubicados estratégicamente en el Este y en el Oeste de esta capital que llevará

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

a cabo durante el año 2011 el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación será fundamental para concretar una atención primaria directa frente a las problemáticas socio-sanitarias y para realizar tareas de prevención y capacitación de la comunidad. Tengo la satisfacción de poder afirmar que nuestra gestión ha trabajado como ninguna otra por estimular, apoyar y transformar la cultura de nuestra ciudad. Y no me refiero al concepto elitista de cultura que empieza y termina en las bellas artes, sino de una visión amplia, moderna e integral de la cultura. En la dimensión cultural de una ciudad se juegan buena parte de los conflictos, de las oportunidades, de los riesgos y de los retos que tenemos como sociedad. El sentido de lo colectivo también se juega en la dimensión cultural. Cuando reiteradamente hablamos de la cultura del diálogo, de la resolución de los conflictos a través del consenso, estamos construyendo en nuestra ciudad una cultura de la convivencia y de la resolución de dificultades. Cuando celebramos el aniversario de Neuquén e izamos la nueva bandera de la ciudad, surgida por concurso, estamos construyendo una cultura que fortalece la identidad y los lazos comunitarios, en la medida que estos valores se van adentrando en nosotros y en nuestra cultura cotidiana, vamos haciendo una ciudad mejor, más inclusiva y más integrada. El valor de las políticas culturales con que sostenemos, por ejemplo, los museos, las bibliotecas o la formación artística, cobra sentido a partir de una idea global. Una concepción que privilegia la experiencia antes que el consumo; donde no nos importa tanto si alguien entra y sale de un museo, sino cómo entró y cómo salió de ese museo. El nuevo edificio que le proporcionó una sede definitiva a la Escuela de Danza Contemporánea; la decisión de celebrar las fiestas patrias recorriendo los diferentes barrios de la ciudad con la masiva participación de los vecinos; el inédito apoyo a la actividad cultural independiente a través del programa de subsidios "Impulsarte" que destina 600 mil pesos anuales para artistas y gestores culturales; la creación del Primer Festival de Arte Joven "Energías del Sur"; el rescate de la Orquesta Sinfónica "La Juvenil" integrada por niños y jóvenes de la ciudad; la creación de la Radio Municipal; la realización del Primer Consejo Ciudadano de Cultura; son ejemplos contundentes de una mirada integral de nuestra cultura, en una ciudad que se enorgullece de contar con la única sede del Museo Nacional de Bellas Artes del interior argentino. La ciudad de Neuquén tiene la responsabilidad de cumplir un rol protagónico en la región. Por eso fundamos junto a nuestros vecinos la estratégica Asociación de Municipios del Valle y la Confluencia, que reúne a 13 municipios neuquinos y rionegrinos. La integración con municipios vecinos fue una decisión política tomada en el inicio de la gestión. Hoy la Asociación lleva tres años de trabajo con comisiones funcionando de manera permanente por encima de las diferentes banderas partidarias, interviniendo en temáticas del tránsito, transporte, la cultura, la capacitación, el turismo, actividad en la que vale la pena destacar la incorporación de las ciudades de Villa Regina y General Roca, que no pertenecen formalmente a la Asociación. Así, a las 13 ciudades integrantes Allen, Añelo, Campo Grande, Centenario, Cinco Saltos, Cipolletti, Contralmirante Cordero, General Fernández Oro, Neuquén, Plottier, San Patricio del Chañar, Senillosa y Vista Alegre se suman nuevos municipios

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

interesados en el trabajo y los beneficios que esta organización ya demostró alcanzar para sus habitantes. La integración regional no tiene marcha atrás porque demostramos que cuando crece la región, crece cada una de sus ciudades. En términos regionales continentales pero con la misma visión de futuro, en junio de 2008 Neuquén ingresó a la red de Mercociudades, que actualmente reúne a 214 ciudades de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, Perú y Venezuela para favorecer el proceso de integración sudamericano e insertarnos en el mismo. En agosto de 2009, Neuquén asumió la coordinación de la Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal por el bienio 2009-2010 y Neuquén fue seleccionada para integrar el Proyecto de Derechos Humanos: Estado y sociedad civil, construcción de ciudadanía, que comenzó a ejecutarse en enero de 2010 y se desarrollará a lo largo de treinta meses subvencionado por la Comunidad Europea, todas acciones que demuestran un reconocimiento y distinción a la acción del municipio de Neuquén en el área internacional. La participación en la XV Cumbre de Mercociudades, que reunió a Prefeitos, Alcaldes, Intendentes, Jefes de Gobiernos, Secretarios y Técnicos de las ciudades miembros para discutir y debatir la temática "Perspectivas y desafíos para el desarrollo local y la integración regional"; así como del XIX Encuentro de Autoridades Locales Iberoamericanas sobre Desarrollo Local, organizado en Granada con la participación de Alcaldes, Intendentes, Concejales, Regidores y Ediles de Iberoamérica, potencia el papel del Municipio como agente dinamizador del desarrollo local, de cohesión territorial y de bienestar de los ciudadanos. Quiero agregar, de que en particular, este encuentro significó para nosotros un aliciente muy importante, porque entre otras cosas, ha quedado palmariamente demostrada como los países desarrollados, en este caso la Comunidad Económica Europea en pleno, impulsa, gestiona, financia la acción de los municipios con el doble objetivo de fortalecer el rol del gobierno local, en términos de darle dimensiones humanas al estado, al acercar los factores de decisión al pueblo y en segunda medida democratizar el poder. En 2011 vamos a consolidar todos los proyectos que estamos ejecutando y a robustecer este cambio cultural que iniciamos en 2007. Este año vamos a estar rondando los 400 millones de pesos de obra pública ejecutada con fondos propios para el período 2007 – 2011, a los que se suman otros 200 millones de pesos de inversión comprometidos con fondos nacionales, lo que nos permitirá alcanzar una cifra inédita en la historia de la ciudad. La integración y el crecimiento sostenido de la ciudad se logran con urbanización. Y este plan, el asfalto es un paso fundacional. Su desarrollo acerca los barrios entre sí, y también a cada barrio con el centro. Su existencia potencia el futuro desarrollando la instalación de nuevos centros comerciales, productivos o asistenciales. El Plan Vial ya alcanzó 717 cuadras desde 2008, y estimamos que en diciembre de este año habremos intervenidos en más de mil cuadras de la ciudad a través de pavimentación, la construcción de cordones cunetas y demás obras complementarias. A esta obra concreta y ejecutada se suma el importante banco de proyectos desarrollado hacia el futuro, que brindará un alto nivel de previsibilidad y planificación a la futura gestión comunal a partir del año próximo. Por primera

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vez en la historia de nuestra ciudad, un gobierno logra que una empresa extractora de recursos petroleros repare y compense a la comunidad por el serio impacto al ambiente que producen sus actividades de explotación del subsuelo, que es patrimonio, por cierto, de todos los neuquinos. La exitosa negociación con la empresa Pluspetrol, plasmada en un convenio suscrito en el marco legal aplicable conjuntamente con las políticas de responsabilidad social empresaria y acciones de compensación ambiental, obliga a dicha firma a efectivizar un aporte de 22 millones de pesos para la concreción de proyectos, obras y servicios. 22 millones de pesos que no se cobrarán en 10 o 20 años, ni son una promesa a futuro. Este aporte de carácter indemnizatorio se está haciendo efectivo ya, y en lo inmediato, para ser aplicado en obras de provisión de agua para el consumo y riego, en un nuevo sistema de tratamiento de efluentes, en mantenimiento vial y ejecución de pavimento, entre otras acciones. Estas obras mejorarán notablemente las condiciones actuales del ambiente como la calidad de vida de la población beneficiaria de los mismos: Valentina Norte Rural, sector Noroeste, y Colonia Nueva Esperanza. Esta gestión del municipio, que reitero es inédita, demuestra cómo el Estado debe y puede actuar con responsabilidad frente a la explotación de hidrocarburos. Y nos permitirá durante 2011 poner fin a dos temas emblemáticos que llevan más de 15 años de espera. En primer lugar, la resolución del problema de contaminación de acuíferos de Valentina norte rural, mediante la construcción de la red de agua potable. También se dará inicio a los estudios técnicos de contaminación de suelo y agua de ese sector de la ciudad, cerrando el capítulo abierto por el amparo ambiental iniciado en el año '97 y en segundo término, el traslado de las piletas de oxidación y remediación del pasivo generado por las actuales. La apertura de ofertas de ambos pliegos está prevista para los primeros días de abril de este año. La urbanización de la Meseta expresa la vocación de esta administración por brindar soluciones habitacionales integrales y efectivas. Estamos desarrollando planificadamente una nueva zona que es prácticamente una ciudad en sí misma, ya que el conjunto urbanístico que hoy está en marcha involucra miles de lotes y miles de familias. Pero además, la urbanización de la meseta configura un horizonte de realización personal y comunitaria allí donde imperaba la precariedad y el cortoplacismo de la ocupación. Por primera vez nuestra ciudad se piensa a sí misma. Y lo hace a través de un proceso que empieza a mostrar su eficiencia y su viabilidad, donde participan las organizaciones de la sociedad civil, el Concejo Deliberante, el Ejecutivo, los colegios profesionales y una multiplicidad de actores que ratifican que existe una vía institucional para la resolución de problemas tan graves como es en este caso el déficit habitacional. El Contrato de Fideicomiso firmado en junio pasado por la Municipalidad, en su carácter de Fiduciante y Fideicomisaria, y la Cooperativa de Vivienda para Empleados Mercantiles de Neuquén en su carácter de Entidad Fiduciaria, dio inicio al proceso de firma de los beneficiarios del Proyecto Alta Barda Norte – Cuenca Batilana. Se procedió a la entrega de las carpetas correspondientes a los 250 titulares y a los Suplentes a la Entidad Fiduciaria, para iniciar el proceso de adjudicación. Respecto del segundo Barrio de la Meseta, el proyecto de Ordenanza

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

correspondiente fue elaborado en el marco del convenio firmado entre la Municipalidad de Neuquén y la Fundación de la Universidad Nacional del Comahue para el Desarrollo Regional (FUNYDER), por el equipo técnico de la Unidad de Gestión del Hábitat y equipo técnico de la Dirección General de Planeamiento. Este proyecto regula los usos y ocupación del suelo del Distrito 2 "Balcón de la Ciudad", que por tratarse de una zona de gestión especial requiere flexibilizar las normas referidas a la traza urbana, manzanas y dimensiones de lotes, contemplando además todos los aspectos normativos de la Ordenanza N° 3294, que se oponen al Plan Maestro del segundo barrio. Por tal razón, el mencionado proyecto fue tratado y aprobado por la Unidad Ejecutora Intersectorial para el abordaje del déficit habitacional en abril pasado, y elevado al Concejo Deliberante en mayo para su tratamiento y aprobación. En el ámbito de la Unidad Ejecutora se acordaron las modificaciones y se solicitó que se incorporen las mismas al proyecto. En el seno de la Comisión de Obras Públicas de este Concejo Deliberante, participamos de la discusión del proyecto presentado por el Bloque del MPN, que no solo contempla la Normativa Urbanista enviada sino también las directrices socioeconómicas y financieras para la distribución de la tierra, aportando sugerencias con respecto a estos puntos. El proyecto fue aprobado finalmente por Ordenanza N° 12.086 en diciembre último, y estamos en el comienzo de su ejecución. Perdón, quiero hacer un alto para agradecerle a los señores concejales los aportes hechos en este y en un sinnúmero de propuestas que fueron enviadas por el Concejo Deliberante, mas allá de que algunas veces no nos pusimos tan de acuerdo. En 2011 no solo se iniciarán las obras de infraestructura de acuerdo a lo que establece la Ordenanza N° 11.730, una vez aprobadas por este Concejo, con un presupuesto de 29.500.000 pesos, sino que de acuerdo a las directrices socioeconómicas y financieras se iniciará el proceso de selección de las familias que tendrán acceso al segundo barrio ya sea en lotes para viviendas de 140 (triplex), 160 (Duplex) y 200 m<sup>2</sup>, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 12.086. Cabe mencionar que los cupos se repartirán en forma proporcional dentro de los inscriptos en el RUPROVI (Registro Único Provincial de Viviendas), que lo hayan hecho a través de Organizaciones Intermedias o en forma individual. En lo que respecta al Proyecto para el resto de la Meseta, y en el marco del estudio realizado por FUNYDER, el equipo técnico de la Unidad de Gestión del Hábitat y de la Dirección General de Planeamiento realizaron el Proyecto de Ordenanza de los Distritos 3, 4, 5, 6 y 7 de la Meseta, con los cuales se completa la norma reguladora básica urbano ambiental, estableciendo los indicadores que regularán los usos y ocupación del suelo de la Urbanización de la Meseta. Este proyecto establece que cada barrio se identificará como Distrito, y este a su vez se dividirá en zonas, a las cuales se le aplicarán normas específicas de usos y ocupación del suelo. Estimamos que en esta zona se podrán localizar 5 mil familias; debiendo para ello desarrollarse los planes maestros sectoriales (prefiguración urbana, con estructura parcelaria y diseño de espacios verdes y equipamientos comunitarios) para cada uno de los Distritos. El Proyecto de Ordenanza que ya fue aprobado en la Unidad Ejecutora Intersectorial en su primera reunión de 2011 y que se envió a este

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Concejo para su tratamiento. Tengo la esperanza de contar con el apoyo de este cuerpo legislativo para continuar consolidando este proyecto que sin lugar a dudas le irá cambiando la cara a la ciudad y que pone en nuestras manos decisiones que incidirán de manera determinante el futuro de Neuquén. También vamos a concluir con la construcción de viviendas, un compromiso heredado en el que el municipio fue más allá de sus naturales facultades para resolver el déficit habitacional acuciante en nuestra ciudad. En el transcurso de esta semana estaremos entregando las 180 viviendas ubicadas en Valentina Norte y a lo largo de los próximos meses estaremos entregando el total de las 640 viviendas que se están ejecutando. A la par, desde la Unidad de Gestión del Hábitat, el Programa de Regularización y Ordenamiento de Asentamientos benefició cerca de dos mil familias con una inversión de 8 millones de pesos en obras de infraestructura de agua, mitigación y consolidación de calles, gas domiciliario, desarrollo de espacios verdes y salones de usos múltiples, financiados a través del Fondo Federal Solidario proveniente de la coparticipación de los ingresos por exportación de soja, más otros 3 millones en obras de energía eléctrica que está realizando CALF en convenio con la municipalidad. Con idéntico sentido, el Subprograma de Autoconstrucción Asistida concretó 54 mejoras habitacionales y 22 núcleos húmedos, trabajándose a la vez en la capacitación de beneficiarios en tareas de albañilería, cloacas y electricidad. En 2011, se iniciará una experiencia de construcción en seco, sistema que acelerará los plazos de ejecución y para el cual la Municipalidad proveerá los materiales necesarios para un módulo de 24 metros cuadrados. Vamos a emprender el recambio de luminarias más importante de la provincia, superior al conjunto del resto, que renovará el parque lumínico de toda la ciudad brindando mayor seguridad y generando un ahorro para las arcas públicas, ya que la sustitución de las luminarias a vapor de mercurio por las de sodio de alta presión permitirá casi un cincuenta por ciento más de luminosidad con la misma potencia eléctrica. Este proyecto, financiado por el Gobierno Nacional, ya se está comenzando a ejecutar en este mes de febrero. Vamos a implementar otro de nuestros compromisos, que es el Sistema Municipal de Obras Públicas, una medida innovadora destinada a racionalizar y transparentar la totalidad del proceso de las obras que emprenda el municipio. El Sistema será de acceso público y permitirá realizar el seguimiento de todas las demandas de obras de la ciudad, quiero aclarar que ese banco de Demandas tendrá origen tanto en las dependencias municipales técnicas, como las que puedan ser enviadas desde este Concejo, como las que puedan ser enviadas desde las vecinales o la de cualquier vecino de la ciudad que ingrese por nota quedará registrado con número de expediente. Cuando las iniciativas del Banco de Demandas se vayan sustanciando, pasarán al Banco de Proyectos, donde ingresarán como anteproyectos hasta consolidarse como proyectos ejecutivos, y luego derivar en el módulo de Adjudicaciones y finalmente en el módulo de Ejecución, esto significa que a lo largo de todo el proceso, porque después pasa al modelo de, a otro módulo que ya no corresponde a este sino a la contaduría que es el de pago, cualquier vecino va a poder seguir cuáles son el destino, cuál es la situación de su pedido, de su demanda, este Concejo Deliberante podrá tener

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

acceso al Banco de Demandas, al Banco de anteproyectos y proyectos, y por supuesto a cuales son los que están en ejecución de forma tal de aportar, corregir, el plan de obras que el ejecutivo municipal pueda enviar a este Concejo Deliberante, conociendo la totalidad de los proyectos en existencia en el Banco de proyectos y ejecución. La participación y el monitoreo público en la implementación de los planes de obras contribuirá a la planificación y reducirá el margen de discrecionalidad en la toma de decisiones que involucran presupuestos oficiales. El sistema ya está en condiciones técnicas de ser implementado y es nuestro objetivo que el Plan de Obras Públicas del año 2012 se formule a través de ese nuevo sistema. Vamos a continuar con una de las líneas de acción distintivas del gobierno, dirigidas a normalizar todos los servicios públicos concesionados, fijando los marcos regulatorios necesarios y poniendo en marcha los procesos licitatorios y las adjudicaciones correspondientes. Vamos a concluir el largo proceso de renovación y mejoramiento del sistema de transporte público. Finalmente, luego de dos años de planificación, discusión legislativa, procesos de participación y control público y judicial del proyecto de pliego de transporte público de pasajeros prestado mediante ómnibus, el municipio de Neuquén puso en marcha la licitación internacional para su concesión. Tenemos hoy un proyecto ambicioso y completo que estará en funcionamiento este año. El gran rediseño conceptual que contiene acompaña de manera homogénea al Plan Estratégico planteado por la Municipalidad para toda la ciudad, haciendo realidad los conceptos de inclusión, conectividad y dinamismo de la ciudad. Así, teniendo en cuenta que la concesión será por el término de diez años, su matriz conceptual incluye el crecimiento y atención de los sectores de la ciudad que hoy se encuentran aun en desarrollo habitacional e industrial, garantizando su adaptabilidad y perdurabilidad. En la misma línea, en el mes de diciembre se aprobó por Ordenanza N° 12087/10 el anexo V del contrato de concesión con la Cooperativa CALF, que incluye en dicha concesión el mantenimiento, verificación y mejora del Alumbrado Público de toda la ciudad. El servicio de Alumbrado Público se venía prestando sin contrato desde 1997, es decir desde hace 13 años. El nuevo contrato permitirá satisfacer, mejorar y sobre todo revalorizar todo el sistema de alumbrado público de la ciudad, atendiendo no solo al mantenimiento existente sino permitiendo proyectar un alto nivel de instalaciones nuevas en todos los sectores que se veían disminuidos. Y a través de la ampliación de este servicio, la revalorización en materia de seguridad ciudadana de todos los espacios públicos como los espacios verdes, lugares de recreación y arterias de la ciudad no contenidas actualmente. Tengo la confianza que en 2011 podremos avanzar con las negociaciones sobre las condiciones para licitar el servicio de recolección de residuos, y vamos a poner en marcha el estacionamiento medido que va a impactar en el mejoramiento del tránsito. Durante 2010, la Unidad de Movilidad Urbana integrada por diversas áreas del municipio desarrolló un importante sistema integral de ordenamiento y mejoramiento de toda el área del microcentro administrativo y comercial, a partir de este trabajo, en el diseño del llamado a licitación se ha tenido en cuenta no solo el requerimiento público de mejora, optimización y tecnificación del sistema a través de nuevas

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

tecnologías que permitan el rápido estacionamiento en toda la zona delimitada, sino además implicara un sistema amigable, accesible y de fácil y rápida utilización. A ello, se sumó un importante diseño urbano para unificar criterios de señalamiento y cumplimiento de espacios especiales como son las zonas de carga y descarga comercial, la disponibilidad uniforme de espacios para estacionamiento para personas con discapacidad, apeajes hoteleros y bancarios, etcétera. De este modo, el proyecto del ejecutivo municipal está lejos de pretender solo la mejora del sistema de cobro y pago de la Tasa por el uso de espacios públicos, sino que imprime un desafío más importante aún, que es desarrollar una educación vial y de tránsito adecuada a la vertiginosidad y magnitud que ha tomado nuestra ciudad como epicentro metropolitano de la provincia del Neuquén, convirtiéndose en un centro neurálgico accesible, ordenado y actualizado. Vamos a poner en funcionamiento la descentralización de la ciudad para acercar más la gestión a los vecinos, la gestión de los servicios de la municipalidad para promover la participación ciudadana. Estamos trabajando en la descentralización y reingeniería del aparato administrativo municipal con el objetivo de poner en el tiempo en funcionamiento 5 Centros de Participación Ciudadana (CPC) distribuidos estratégicamente en el ejido municipal. El CPC de Alto Godoy, ubicado en Novella y Godoy, ya tiene prevista su inauguración para abril próximo. Creemos en un Estado presente en todos los sectores de la ciudad, para facilitar la participación y la atención al ciudadano, y también para controlar el cumplimiento de las normativas, lo que permite obtener logros como el crecimiento de la recaudación de tributos municipales de un 19% en 2010, con respecto del ejercicio fiscal inmediato anterior. Otros claros ejemplos en el mismo sentido son la elaboración de una Guía de Trámites, cuyo modelo se tomó de la Municipalidad de Rosario y en la cual trabajaron activamente distintas dependencias municipales. La fiscalización permanente del comercio y la industria, de la vía pública y las actividades nocturnas, de la calidad alimentaria y del tránsito. Las campañas de prevención y de concientización vial, los controles de alcoholemia y de documentación en automóviles y del uso de casco en motos en la Ciudad. Y también el programa de integración Ciudad Accesible que incluye acondicionamiento de rampas y sendas peatonales, el primer semáforo para ciegos, el registro de personas con capacidades motrices diferentes, entre otras acciones. Un Estado presente, que cumpla y haga cumplir la ley. En 2011 vamos a consolidar los espacios verdes con la última etapa del Plan Trienal 150 plazas, que involucra la colocación de juegos, veredas perimetrales, iluminación, sistema de riego, arboledas y césped. Este Plan ya posee un 70% de avance y está contribuyendo a configurar una identidad urbana, al homogeneizar el mobiliario y las estructuras de iluminación de los diferentes espacios verdes, lo que redundará en una identidad visual más definida y en una disminución sensible de los costos de mantenimiento. Vamos a continuar con la recolección de basura en espacios públicos del programa Neuquén más limpia que, con la participación de los vecinos, nos permite realizar operativos de limpieza y recoger unas 10 mil toneladas de basura por año entre residuos y escombros, les recuerdo que los terceros sábados de cada mes los

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

funcionarios están invitados a participar en las actividades de recolección de residuos en sitios previamente establecidos, me gustaría verlos. Hace días hemos puesto en funcionamiento la nueva Radio Municipal de la Ciudad, FM Capital la 93.1, que creamos durante 2010. Está en marcha con edificio propio, con equipamiento propio y con 24 horas de transmisión, de las cuales 16 serán de programación propia. Con la incorporación paulatina de programas y micros seleccionados a través de una convocatoria pública. Es la primera Radio Municipal desde el hito fundacional de la capital en 1904 y la primera emisora en Neuquén con auditorio propio para uso comunitario, como espacio cultural, centro de producción y de capacitación, una emisora que nace para ser la voz de la ciudad, pero la voz de la ciudad al servicio de los vecinos, con una fuerte impronta cultural, que posibilite comunicarnos mejor y que contribuya a transparentar la esfera pública y acercar la gente a los asuntos de la ciudad. Por primera vez, la apertura de las sesiones de este Concejo Deliberante se está transmitiendo en vivo a través de la radio municipal en estos mismos momentos. Todos debemos estar orgullosos de este logro, que la perspectiva del tiempo estoy seguro que nos permitirá valorar cada día un poco más. Este año vamos a finalizar las obras iniciadas en 2010 para dejar inaugurado el Paseo de las Abuelas de Plaza de Mayo, que constituirá un hito de la memoria y el respeto por los derechos humanos en nuestra provincia que trascenderá nuestra gestión y tributará la mejor tradición de nuestra historia como comunidad en la defensa de la democracia y la justicia. Pero como la memoria y el respeto por los derechos humanos, por la diversidad y por la igualdad se construyen todos los días, no quiero dejar de mencionar que en 2010 le otorgamos rango de Subsecretaría al área de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia, y que también comenzó a funcionar el Consejo Municipal de las Mujeres, y que en los próximos días crearemos la Dirección de Diversidad Sexual, *“Bienvenida sea la diversidad, bienvenido sea el pluralismo”*, dije en este mismo Concejo Deliberante hace exactamente 3 años. No fueron palabras de ocasión sino la expresión de una convicción profunda. La ciudad se animó a cambiar en 2007 y eligió este camino para construir una Neuquén donde se viva mejor, más solidaria, justa e integrada. Trabajamos y seguiremos trabajando día a día para cumplir con aquellas expectativas y con nuestra obligación como servidores públicos. Falta mucho por hacer, sin lugar a dudas. Donde faltan oportunidades, tenemos que construir más igualdad. Donde hay indiferencia, tenemos que construir solidaridad. Donde no hay respeto por la ley, tenemos que garantizar el derecho a todos a vivir en paz y con equidad. En este año electoral, aspiro a contar con el compromiso y la responsabilidad de los distintos bloques para trabajar de manera conjunta resolviendo los problemas de nuestros vecinos, como lo hemos estado haciendo hasta ahora. Este es el mandato que tenemos y que debemos cumplir con responsabilidad para estar a la altura de las circunstancias. Por encima de las diferencias de coyuntura, de los debates puntuales, de los disensos personales, hay una sociedad que tiene cada día más expectativas por este presente y por el futuro de nuestra ciudad. Desde mi gestión como Intendente, he tratado en todo momento de estar atento a esas expectativas y de mirar permanentemente un poco más allá de la

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

vorágine cotidiana, pensando en la ciudad que nos merecemos, y que merecen nuestros hijos y nuestros nietos. Por eso, la urbanización de la Meseta. Por eso, un Plan Estratégico para la ciudad. Por eso, una asociación regional de municipios. Por eso, la creación de una Bandera de la ciudad. Por eso, la sede definitiva a la Escuela de Danza y un programa de apoyo a la actividad cultural independiente. Por eso, una radio de la ciudad. Por eso, un sistema municipal de obra pública que transparente el manejo del dinero de todos. Por eso el Presupuesto Participativo. Por eso, un Paseo por la Memoria y los Derechos Humanos. Porque solo resolveremos los problemas del presente si nos animamos a pensar entre todos el futuro. Con plena confianza en que transitaremos un año intenso de trabajo en común, dejo inaugurado un nuevo período de sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén y, hoy más que nunca, los convoco para que sigamos construyendo juntos una ciudad para todos, muchas gracias, señores concejales. LOCUTOR: Señoras, señores, a continuación el señor intendente municipal, licenciado Martín Farizano hará entrega de un presente al señor presidente del Concejo Deliberante, don Néstor Omar Burgos, se trata de un paño de la bandera de ceremonia de la ciudad de Neuquén como testimonio, en este recinto. De esta manera se hace entrega de la primera bandera de ceremonias para este recinto, aquí en el Concejo Deliberante de la ciudad. INTENDENTE: Discúlpeme, quiero agradecer especialmente la presencia de los señores ministros en representación del señor gobernador que no ha podido venir, muchas gracias, señores. CONCEJAL PRESIDENTE: Señores concejales, pasamos a un cuarto intermedio a los efectos de permitir que todos puedan saludar y despedir al señor intendente municipal, muchísimas gracias. Siendo las 12 horas 45 minutos pasamos a un cuarto intermedio. Siendo las 13 horas 34 minutos reiniciamos la sesión luego del cuarto intermedio. Pasamos a tratar el Segundo Punto del orden del Día: Informes de Asuntos Entrados. Peticiones o Asuntos particulares ingresados. Va de la página 2 A 1 a la página 2 A 26.- -----

**ENTRADA N° 1630/2010 - EXPEDIENTE N° CD-014-L-200 8 - CARÁTULA: LEIVA AMANDA CRISTINA. SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL POR DEUDA TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 1631/2010 - EXPEDIENTES N° 10589-M-201 0 , 9129-C-2008 , 9757-S-2006 , 6313-R-2000 , 3296-M-2003 , 10201-I-2006 , 3595-G-2009 , 13640-F-2006 , 8723-C-2004 , 4182-A-2003 , 4052-A-2001 - CARÁTULA: MUN. UNIDAD DE GESTION DEL HABITAT. ELEVA RESOLUCIÓN N° 20/10, SOB. TRATAMIENTO DE EXPTES DE FLIAS OCUPANTES DE LOTES PARA TRAMITAR PERMISO DE USO Y OCUPACIÓN - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N° 1632/2010 - EXPEDIENTE N° 5155-M-2010 - CARÁTULA: MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL. SOLICITA SE AUTORICE DESTINO DE PARCELAS PARA LA EJECUCIÓN DE EDIFICIOS PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS PARA DIFERENTES COMISIONES VECINALES - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA Nº: 1633/2010 - EXPEDIENTE Nº: 9257-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, UNIDAD DE GESTION DEL HABITAT . ELEVA PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE ADJUDICACIÓN EN VENTA DE INMUEBLES - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 1634/2010 - EXPEDIENTE Nº: 8635-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO/2010 SEGÚN ART. 12 CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº: 1635/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-008-U-201 0 - CARÁTULA: ULLOA ESTEBAN CLAUDIO. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº: 1636/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-007-F-200 7 - CARÁTULA: FERRARI CARLOS HUGO. SOLICITA PLAN ESPECIAL DE PAGO DEUDA SERVICIOS RETRIBUTIVOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº: 1637/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-033-M-200 8 - CARÁTULA: MONTENEGRO MARIO. SOLICITA CONDONACIÓN DE PAGO POR DEUDA MUNICIPAL. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ENTRADA Nº: 1638/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-022-M-2009 - CARÁTULA: MENDEZ MARIA . SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADO POR VÍA EXCEPCIÓN - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº: 1639/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-207-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORMES SOBRE LA LICITACIÓN DE LA CONFITERÍA Y CALESITA SECTOR PARQUE CENTRAL - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA Nº: 1640/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-113-C-201 0 - CARÁTULA: CIAVOLELLA PATRICIA. SOLICITO QUITA DE INTERESES POR DEUDA EN CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS -ASFALTO- - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº: 1641/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-302-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE PJ- PROYECTO DE DECLARACION. DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL LA 5TA MARCHA AERÓBICA Y PRUEBA ATLÉTICA SOLIDARIA A DESARROLLARSE EL 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE Año EN ESTA CIUDAD - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA Nº: 1642/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-001-Q-200 9 - CARÁTULA: QUIRILAO VASQUEZ ROSA. SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASA RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA Nº: 1643/2010 - EXPEDIENTE Nº: CD-307-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL LAS JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN CIENTÍFICA “OBESIDAD Y TRASTORNOS CARDIOMETABÓLICOS” ROL DEL EJERCICIO Y LA NUTRICIÓN, A DESARROLLARSE LOS DÍAS 10 Y 11 DE DICIEMBRE 2010 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 1644/2010 - EXPEDIENTE N° CD-044-M-200 9 - CARÁTULA: MALIQUEO ELSA BEATRIZ. SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL A FIN DE CANCELAR LA DEUDA QUE MANTIENE EN CONCEPTO DE TASAS MUNICIPALES. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 1645/2010 - EXPEDIENTE N° CD-061-S-201 0 - CARÁTULA: SANCHEZ SILVIA A. SOLICITA QUITA DE INTERESES POR DEUDA EN CONCEPTO A LA PROPIEDAD INMUEBLE - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 1647/2010 - EXPEDIENTE N° CD-048-V-201 0 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS COMPLEJO QUIMEY I, II Y V. . SOLICITAN FRACCIONAMIENTOS POR VÍA DE EXCEPCIÓN EN LOS COMPLEJOS COMO CONSORCIO DE RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL UBICADOS EN EL BARRIO HUILICHES - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N° 1648/2010 - EXPEDIENTE N° CD-013-I-201 0 - CARÁTULA: IGLESIAS BEATRIZ MIRTA. REFERENTE A IRREGULARIDAD EN LISTADO DE EMPLEADOS ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA N° 12023 - RÉGIMEN ESPECIAL DE JUBILACIÓN MUNICIPAL - - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----

ENTRADA N° 1649/2010 - EXPEDIENTE N° CD-106-S-201 0 - CARÁTULA: SINDICATURA MUNICIPAL. ELEVA INFORME EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS Y LO REFERENTE A LA EXPLOTACIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS NEUQUÉN - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 1650/2010 - EXPEDIENTE N° CD-013-J-201 0 - CARÁTULA: JULIAN JORGE. SOLICITA QUITA DE INTERESES DEUDA PAVIMENTO - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----

ENTRADA N° 1651/2010 - EXPEDIENTE N° CD-141-C-201 0 - CARÁTULA: CORONEL RICARDO. SOLICITA PLAN DE PAGO POR EXCEPCIÓN POR DEUDA TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 1652/2010 - EXPEDIENTE N° CD-357-B-201 0 - CARÁTULA: BAEZA DINA Y OTRO. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----

ENTRADA N° 1653/2010 - EXPEDIENTE N° CD-076-M-201 - CARÁTULA: MALVICINO SILVIA BEATRIZ. SOLICITA SE DEJE SIN EFECTO CARGOS SOBRE VALOR NOMINAL DEUDA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 1654/2010 - EXPEDIENTE N° CD-142-C-201 - CARÁTULA: CUELLO MARTA . SOBRE EL LLAMADO A LICITACIÓN CARRUSEL Y CONFITERÍA EN PARQUE CENTRAL. - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 1655/2010 - EXPEDIENTE N° CD-024-L-201 0 - CARÁTULA: LEIVA JULIO CESAR . SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL A EFECTOS DE CANCELAR DEUDA EN CONCEPTO DE TASAS MUNICIPALES. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1656/2010 - EXPEDIENTE N° CD-018-F-201 0 - CARÁTULA: FARIAS ANA OFELIA. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA TASA PATENTE DE RODADOS DOMINIO CUC-982 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1657/2010 - EXPEDIENTE N° CD-097-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE UNE- PROYECTO DE ORDENANZA. DESIGNASE CON EL NOMBRE DE SANDRA ALEJANDRA CANALE AL BALNEARIO MUNICIPAL UBICADO EN CALLE GATICA AL FONDO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 1658/2010 - EXPEDIENTE N° CD-014-H-201 0 - CARÁTULA: HERNANDEZ MARTINEZ ELSA. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1659/2010 - EXPEDIENTE N° CD-141-D-201 0 - CARÁTULA: DINOLFO VICENTA. SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL PARA CANCELAR DEUDA TASA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1660/2010 - EXPEDIENTE N° CD-009-H-201 0 - CARÁTULA: HIDALGO SELVA ESTER. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y PLAN DE PAGO ESPECIAL POR DEUDA TASA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1661/2010 - EXPEDIENTE N° CD-038-M-201 0 - CARÁTULA: MARTINEZ OSVALDO. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y RECARGO Y PLAN ESPECIAL DE PAGO EN CONCEPTO DEUDA TASA POR SERVICIOS A LA PROPIEDAD INMUEBLE - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 1662/2010 - EXPEDIENTE N° CD-060-S-201 0 - CARÁTULA: SOC. VECINAL Bº ISLAS MALVINAS . SOLICITA TENENCIA EN USO Y OCUPACIÓN LOTE PARA EL FUNCIONAMIENTO LA BIBLIOTECA POPULAR MONSEÑOR JAIME DE NEVARES - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-  
ENTRADA N° 0001/2011 - EXPEDIENTE N° CD-016-P-201 1 - CARÁTULA: PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE. LLAMADO CONCURSO MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA N° 0002/2011 - EXPEDIENTE N° CD-017-P-201 1 - CARÁTULA: PRESIDENCIA CONCEJO DELIBERANTE. LLAMADO A CONCURSO MÉRITOS Y ANTECEDENTES VOCAL CONTADOR PARA LA SINDICATURA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA N° 0003/2011 - EXPEDIENTES N° CD-021-S-20 04 , CD-022-V-2008 - CARÁTULA: STEINBACH JULIO C.. E/ PROYECTO DE

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ORDENANZA REFERENTE A LA APLICACIÓN DE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE JUBILACIÓN.- - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
 ENTRADA N° 0004/2011 - EXPEDIENTES N° CD-172-B-20 10 , CD-268-B-2010 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORMES SOBRE LA EMPRESA SURCO CONSTRUCCIONES S.A. ADJUDICATARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N° 0005/2011 - EXPEDIENTE N° CD-245-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE ORDENANZA. CREANSE LOS JUEGOS EDUCATIVOS, ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN” - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----  
 ENTRADA N° 0006/2011 - EXPEDIENTE N° CD-314-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. OTORGASE UN SUBSIDIO ESPECIAL DE \$ 30.000 AL PROGRAMA ASER CENTRO CRISTIANO DE REHABILITACIÓN DE DROGA DEPENDIENTES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 0007/2011 - EXPEDIENTE N° CD-002-L-201 1 - CARÁTULA: LARA RODRIGO Y OTRA. SOLICITAN ADJUDICACIÓN DEL LOTE A2, MZA. 20 ZONA RURAL DE COLONIA NUEVA ESPERANZA - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N° 0008/2011 - EXPEDIENTE N° CD-039-B-201 0 - CARÁTULA: BALMACEDA MARGARITA. SOLICITA PLAN DE PAGO Y CONDONACIÓN INTERESES DEUDA TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N° 0009/2011 - EXPEDIENTE N° CD-010-I-201 0 - CARÁTULA: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO . SOLICITA REGULARIZACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE IDENTIFICADO CON N.C. 09-RR-0174-4531-0000, REMANENTE LOTE Z1. EXTRACCIÓN DE MATERIAL CALCÁREO- CANTERA. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N° 0010/2011 - EXPEDIENTE N° CD-004-R-201 - CARÁTULA: ROBINO DANIEL HORACIO. SOLICITA LA CODONACIÓN DEL PAGO DE PATENTE DEL RODADO IZVA 232, POR INVALIDEZ - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N° 0011/2011 - EXPEDIENTE N° CD-170-B-200 9 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITASE RESTRINGIR USO DEL ESTACIONAMIENTO VEHICULAR SOBRE MARGEN IZQUIERDA DE LA CALLE CórDOBA, ACCESO CEMENTERIO CENTRAL. - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----  
 ENTRADA N° 0012/2011 - EXPEDIENTE N° CD-153-B-200 9 - CARÁTULA: BLOQUE UNE- PROYECTO DE DECLARACION. REPUDIAR EL AVASALLAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS A EDUCARSE AL SUSPENDER EL TRANSPORTE ESCOLAR - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0013/2011 - EXPEDIENTE N° CD-001-V-201 1 - CARÁTULA: VECINOS DEL B° SAN LORENZO SUR . SOLICITAN SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA Nº 11837 - SOCIEDADES VECINALES - - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----  
ENTRADA N° 0014/2011 - EXPEDIENTE N° CD-117-C-201 0 - CARÁTULA: CARABAJAL FRANK Y OTROS. SOLICITA LA VENTA DEL LOTE NOMENCLATURA CATASTRAL 09-20-052-8458/8461 A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA HIJOS DE PATAGONIA LTDA DEL BARRIO TERRAZAS DEL NEUQUÉN - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA N° 0015/2011 - EXPEDIENTE N° CD-001-G-201 1 - CARÁTULA: GANUZA BENITO JOSE. SOLICITA PLAN DE PAGO Y QUITA DE INTERESES POR DEUDA TASA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0016/2011 - EXPEDIENTE N° CD-044-M-201 0 - CARÁTULA: MONTENEGRO MARIO DELFIN . SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASA MUNICIPAL. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0017/2011 - EXPEDIENTE N° CD-007-U-201 - CARÁTULA: URIONA EMILIANO. SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0018/2011 - EXPEDIENTE N° CD-003-M-201 1 - CARÁTULA: MEIER EQUIPOS ESPECIALES. SOLICITA PERMISO DE USO Y OCUPACIÓN LOTE N.C. 09-21-083-9531-0000 SOBRE CALLE FIAMBALÁ Y 12 DE SEPTIEMBRE BARRIO CANAL V - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0019/2011 - EXPEDIENTE N° CD-006-H-200 9 - CARÁTULA: HERNANDEZ LYDIA NOEMI. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES POR DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0020/2011 - EXPEDIENTE N° CD-006-C-201 - CARÁTULA: COOP. DE VIVIENDAS PARA LOS ASOCIADOS DEL CIRCULO POLICIAL SOLICITA CREACIÓN DE ESPACIOS VERDE EN BARRIO 149 VIVIENDAS - CO.VI.CIR - CALLE BELGRANO 5200 - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0021/2011 - EXPEDIENTE N° CD-005-S-201 1 - CARÁTULA: SOC. VECINAL B° HUILLICHES. REFERENTE A LA CONCRECIÓN DE OBRAS EN EL BARRIO INCLUIDAS EN EL PRESUPUESTO 2011 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0022/2011 - EXPEDIENTE N° CD-007-C-201 1 - CARÁTULA: COMANDO DE LA VI BRIGADA DE MONTAÑA - EJERCITO ARGENTINO. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA EN CONCEPTO DE TASAS POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0023/2011 - EXPEDIENTE N° CD-022-S-201 0 - CARÁTULA: SAEZ MARIA DEL CARMEN. SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL POR

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

DEUDA TASAS MUNICIPALES. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0024/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-039-D-201 1 - CARÁTULA: DIRECCION DE SEGURIDAD CASA DE GOBIERNO PROVINCIAL. SOLICITA SE PROHIBA EL ESTACIONAMIENTO EN CALLE ROCA ENTRE RIOJA AL 341 Y SANTIAGO DEL ESTERO - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----

ENTRADA N°: 0025/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-066-A-200 9 - CARÁTULA: ANINO MARIA CRISTINA. ELEVA PROYECTO DE "YOGA PARA NIÑOS" - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N°: 0026/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-053-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL EL "3º CONGRESO INTERNACIONAL DE SALICÁCEAS" A REALIZARSE DESDE EL 16 AL 18 DE MARZO 2011 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0027/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-048-A-201 - CARÁTULA: ARCANGIOLETTI LAURA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS MUNICIPAL LA EXPO DE TATUAJES Y ARTE LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE FEBRERO 2011. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0028/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-033-P-200 9 - CARÁTULA: PIFARRE PATRICIA . SOLCÍTASE PLAN DE PAGO ESPECIAL PAGO DEUDA TASA POR CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS - ASFALTO - - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0029/2011 - EXPEDIENTE N°: 16492/2008 - CARÁTULA: TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS. ELEVA ACTA PERRO MORDEDOR - IMPUTADO TORRES ADOLFO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0030/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-025-G-201 0 - CARÁTULA: GARAY MARIA ADELAIDA. SOLICITA CONDONACIÓN INTERESES Y PLAN ESPECIAL DE PAGO POR DEUDA OBRA DE PAVIMENTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0031/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-016-F-201 0 - CARÁTULA: FRANCES ISABEL. SOLICITAN ABONAR DEUDA POR TASAS RETRIBUTIVAS DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0032/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-012-O-200 9 - CARÁTULA: OROZCO CARMEN. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0033/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-005-G-201 0 - CARÁTULA: GALLEGO MARIO LUIS. SOLICITA PLAN ESPECIAL DE PAGO Y CONDONACIÓN DE INTERESES POR DEUDA TASA POR CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0034/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-335-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE UNE- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE CONVOQUE EN FORMA INMEDIATA A LAS PARTES EN CONFLICTO EXISTENTE ENTRE GUARDAVIDAS Y MUNICIPALIDAD - SE RESOLVIÓ:

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----**

**ENTRADA N° 0035/2011 - EXPEDIENTE N° CD-040-D-201 1 - CARÁTULA: DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN. ELEVA RESOLUCIÓN N° 010/11- PRESENTACIÓN DEL SR. CORTEZ HERNAN EXIGENCIAS DE REGLAMENTACIÓN SERVICIOS DE TAXI - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0036/2011 - EXPEDIENTE N° CD-006-S-201 1 - CARÁTULA: SUBCOMISION VECINAL SECTOR ALTOS DEL LIMAY. SOLICITAN SE IMPONGA EL NOMBRE DE JARA GABRIEL ANGEL A LA PLAZOLETA UBICADA EN REMIGIO BOSCH ENTRE RENÉ FAVALORO Y GABRIL FORQUERA DEL SECTOR ALTOS DEL LIMAY - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----**

**ENTRADA N° 0037/2011 - EXPEDIENTE N° CD-002-G-201 - CARÁTULA: GARRIDO NANCY GRACIELA. SOLICITA EXENCIÓN PAGO TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----**

**ENTRADA N° 0038/2011 - EXPEDIENTE N° CD-018-P-201 1 - CARÁTULA: PEREYRA RITA ALICIA Y OTROS. ELEVAN PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA EN EL BARRIO SAN LORENZO SUR - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----**

**ENTRADA N° 0039/2011 - EXPEDIENTE N° 9895-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO/2010, SEGÚN ARTÍCULO. 12, CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0040/2011 - EXPEDIENTE N° CD-004-M-201 1 - CARÁTULA: MARTINEZ JOSE ARNOLDO -CONSEJERO SECTOR PASIVO IMPS. SOLICITA SE AUTORICE LIQUIDAR LA SUMA FIJA DE \$300 EN LOS HABERES DE JUBILADOS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0041/2011 - EXPEDIENTE N° CD-001-T-201 1 - CARÁTULA: TAPIA LAURA. SOLICITA CONDONACIÓN DE LA DEUDA POR TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0042/2011 - EXPEDIENTE N° 9558-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO/2010, EN FUNCIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 12, DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ENTRADA N° 0043/2011 - EXPEDIENTES N° 15089-M-198 4 , 4635-F-2003 CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. REFERENTE A DECLARACIÓN JURADA POCLAVA ILARIO ,MZA 64 LOTE 16 CASA 11 - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----**

**ENTRADA N° 0044/2011 - EXPEDIENTE N° CD-081-S-200 9 - CARÁTULA: SOSA LUIS ANGEL. SOLICITA QUITA O CONDONACIÓN DE LOS**

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

INTERESES CORRESPONDIENTE AL PLAN DE PAGO POR DEUDA TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
 ENTRADA N°: 0045/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-090-S-201 0 - CARÁTULA: SARTORI AMERICO. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SEGUIR ABONANDO EL PLAN DE PAGO OPORTUNAMENTE PACTADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0046/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-084-S-201 0 - CARÁTULA: SOC. VECINAL B° EL PROGRESO. SOLICITA COBERTURA DE SEGURO POR SINIESTRO CONTRA TODO RIESGO A LAS SOCIEDADES VECINALES - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----  
 ENTRADA N°: 0047/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-151-D-201 0 - CARÁTULA: DIAZ ANDREA . SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y RECARGOS POR DEUDA TASA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0048/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-311-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA . AUTORIZASE A FIRMAR UN CONVENIO CON EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NEUQUÉN, PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE IDEAS PROTOTIPO DE “CASA DE LA CULTURA BARRIAL” - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----  
 ENTRADA N°: 0049/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-182-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE ORDENANZA. CREASE UNA EXPOSICIÓN CULTURAL, ARTÍSTICA, DEPORTIVA Y DE PRODUCCIÓN QUE SE CELEBRARÁ EN EL MES DE FEBRERO DE CADA AÑO, DURANTE UNA SEMANA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
 ENTRADA N°: 0050/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-022-G-201 0 - CARÁTULA: GATICA DIEGO HERNAN. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y PLAN DE PAGO ESPECIAL PARA CANCELAR DEUDA EN CONCEPTO PATENTE DE RODADOS. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0051/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-147-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN-PROY. DE ORDENANZA . CREASE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DE GOBIERNO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
 ENTRADA N°: 0052/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-234-B-201 0 - CARÁTULA: BARRIGA CIPRIANO ERMITO. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DE PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0053/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-296-B-201 0 - CARÁTULA: BOU GARCIA MARIANO JOSE. SOLICITA QUITA DE INTERESES DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0054/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-082-C-201 0 - CARÁTULA: CARRASCO GUERRA DANIEL ESTEBAN. SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASA PATENTE DE RODADOS. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0055/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-015-T-200 9 - CARÁTULA: TERRADAS MONICA LILIANA. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y PLAN ESPECIAL DE PAGO POR DEUDA TASAS

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

**MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0056/2011 - EXPEDIENTE N° CD-014-L-201 0 - CARÁTULA: LAHOZ JORGE RAMON. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES DEL PLAN DE PAGO EN LAS CONDICIONES PACTADAS ORIGINALMENTE - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0057/2011 - EXPEDIENTE N° 4789-T-2009 - CARÁTULA: TEJOS GUILLERMO. COMUNICA IMPOSIBILIDAD PAGO OBRA PAVIMENTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0058/2011 - EXPEDIENTE N° CD-018-C-200 6 - CARÁTULA: CORSINO EVA M.. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES Y PLAN DE PAGO ESPECIAL POR DEUDA TASA MUNICIPAL. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0059/2011 - EXPEDIENTE N° CD-160-D-201 0 - CARÁTULA: DIAZ MARIA NELY. SOLICITA LA QUITA DE INTERESES POR DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0060/2011 - EXPEDIENTE N° CD-011-M-200 4 - CARÁTULA: MARTINEZ MARIA HORTENCIA. SOLICITA EXIMICIÓN DEL PAGO DE LAS TASAS MUNICIPALES - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0061/2011 - EXPEDIENTES N° CD-006-M-20 10 , 20529-M-2008 - CARÁTULA: MUNCK HANSEN JORGE ALBERTO. SOLICITA CONDONACIÓN MULTA - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0062/2011 - EXPEDIENTE N° CD-027-M-200 9 - CARÁTULA: MOREL RAMON NORBERTO. SOLICITA RECONSIDERACIÓN PLAN DE PAGO ADHESIÓN A MORATORIA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**  
**ENTRADA N° 0063/2011 - EXPEDIENTE N° CD-327-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO A LA ATLETA NEUQUINA SUSANA MORALES, MEDALLA DE ORO EN EL XV CAMPEONATO SUDAMERICANO MASTER DE ATLETISMO LLEVADO A CABO EN CHILE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----**  
**ENTRADA N° 0064/2011 - EXPEDIENTE N° CD-106-C-201 0 - CARÁTULA: CASTRO DOMINGO MAURICIO. SOLICITA PLAN DE PAGO POR DEUDA EN CONCEPTO DE TASA POR PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0065/2011 - EXPEDIENTES N° CD-046-M-20 10 , 7900-M-2010 - CARÁTULA: MARTINEZ MIGUEL ANGEL . SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL POR DEUDA TASA PATENTE DE RODADOS. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**  
**ENTRADA N° 0066/2011 - EXPEDIENTE N° CD-006-J-201 0 - CARÁTULA: JUAREZ EVA O.. SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASA PATENTE DE RODADOS. - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----**

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0067/2011 - EXPEDIENTE N° CD-065-A-200 9 - CARÁTULA: ADEM ALFREDO J.. SOBRE CONTAMINACIÓN SONORA PRODUCIDA POR EL TREN EN SU TRAYECTO POR LA CIUDAD. - SE RESOLVIÓ: ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.- -----

ENTRADA N° 0068/2011 - EXPEDIENTE N° CD-338-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MLDS- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITASE INFORME SOBRE CONTROLES DE FUNCIONAMIENTO Y DE ESTATUTOS DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO QUE PRESTAN SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD. - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----

ENTRADA N° 0069/2011 - EXPEDIENTES N° CD-030-V-20 10 , CD-255-B-2010 - CARÁTULA: VARIOS VECINOS B° SAN LORENZO SUR. REFERENTE AL ACCIONAR DE LA SOCIEDAD VECINAL DEL SECTOR. - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N° 0070/2011 - EXPEDIENTE N° CD-304-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR-UNE-MPN-MLDS-PJ- PROYECTO DE ORDENANZA. OTORGAR UN SUBSIDIO AL ESTABLECIMIENTO PRIVADO DE ALBERGUE Y RECUPERACIÓN DE ESPECIMENES DE LA FAUNA SILVESTRE “ LUAN “ . - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----

ENTRADA N° 0071/2011 - EXPEDIENTE N° CD-052-M-200 8 - CARÁTULA: MUTUAL EMPLEADOS Y OBREROS PETROLEROS PRIVADOS. SOLICITA MODIFICACIÓN A LA ORDENANZA N° 10999 REFERENTE A LA UBICACIÓN DE LA FARMACIA SOCIAL - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0072/2011 - EXPEDIENTE N° CD-130-S-200 9 - CARÁTULA: SCOTTINI ESTELA MARIS. SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA DERECHO DE CEMENTERIO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0073/2011 - EXPEDIENTE N° 10062-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO/2010 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 0074/2011 - EXPEDIENTE N° CD-024-T-200 9 - CARÁTULA: TORRES MARIELA ELIZABETH. SOLICITA QUITA DE INTERESES Y PLAN DE PAGO DEUDA SERVICIOS RETRIBUTIVOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N° 0075/2011 - EXPEDIENTE N° CD-011-G-201 0 - CARÁTULA: GUIDI ANGEL LUJAN. SOLICITA AUTORIZACIÓN POR EXCEPCIÓN CANCELACIÓN PLAN DE PAGO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-

ENTRADA N° 0076/2011 - EXPEDIENTE N° 10590-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO/2010 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N° 0077/2011 - EXPEDIENTE N° CD-011-L-201 0 - CARÁTULA: LAMAIZANO FABIANA ALEJANDRA. SOLICITA CONDONACIÓN DE

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

INTERESES Y RECARGO PAGO DEUDA TASA POR CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS - OBRA ASFALTO.- - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0078/2011 - EXPEDIENTE N° CD-015-L-201 0 - CARÁTULA: LLANQUITUR BLANCA. SOLICITA CANCELACIÓN PLAN DE PAGO SEGÚN MORATORIA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0079/2011 - EXPEDIENTE N° CD-015-M-201 0 - CARÁTULA: MONTENEGRO CARMEN. SOLICITA SE LE PERMITA ABONAR CUOTAS PENDIENTES DE PLANES DE PAGO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0080/2011 - EXPEDIENTE N° CD-001-O-201 0 - CARÁTULA: OROPEZA RODRIGUEZ EULOGIO. SOLICITA PLAN DE PAGO DEUDA SERVICIOS RETRIBUTIVOS Y QUITA DE INTERÉS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0081/2011 - EXPEDIENTE N° CD-072-S-201 0 - CARÁTULA: SOC. VECINAL B° VALENTINA SUR RURAL. SOLICITA SE IMPONGAN LOS NOMBRES DE JUAN M. FANGIO, PADRE JUAN GREGUI, CRISTO REY Y COSTA DEL LIMAY A CALLES DEL SECTOR RINCÓN DE LA COSTA. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0082/2011 - EXPEDIENTE N° CD-005-Z-201 0 - CARÁTULA: ZILIANI JORGE ENRIQUE. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ABONAR DEUDA DE TASA MUNICIPAL POR ADHESIÓN A MORATORIA - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0083/2011 - EXPEDIENTES N° 5626-J-2006 , 4943-G-2007 - CARÁTULA: JARA MIRNA. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO POSTULANTES TERRENO FISCAL. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA N° 0084/2011 - EXPEDIENTE N° CD-248-B-200 9 - CARÁTULA: BUSTAMANTE JOSE CAMILO. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA LICENCIA COMERCIAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0085/2011 - EXPEDIENTE N° CD-158-D-201 - CARÁTULA: DIAZ MIGUEL ANGEL. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ----  
ENTRADA N° 0086/2011 - EXPEDIENTE N° 9234-I-2010 - CARÁTULA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL. ELEVA PROYECTO DE PRESUPUESTO ECONÓMICO Y FINANCIERO AÑO 2011 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0087/2011 - EXPEDIENTE N° CD-032-F-200 9 - CARÁTULA: FERNANDEZ NORA INES . SOLICITA PLAN DE PAGO ESPECIAL PARA CANCELACIÓN DEUDA TASAS MUNICIPALES. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0088/2011 - EXPEDIENTE N° CD-019-S-201 0 - CARÁTULA: SEPULVEDA MARIA LUISA. SOLICITA PLAN ESPECIAL DE PAGO DEUDA TASA RETRIBUTIVAS Y OBRA ASFALTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0089/2011 - EXPEDIENTE N° CD-081-S-200 5 - CARÁTULA: SLAWINSKI LEOPOLDO Y OTROS. SOLICITAN CONTROLES DE

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

TRÁNSITO EN MULTITROCHA ENTRE EL INGRESO AL AEROPUERTO NEUQUÉN Y LA LOCALIDAD DE PLOTTIER. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.-  
 ENTRADA N°: 0090/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-029-B-200 9 - CARÁTULA: BLOQUE PJ- PROYECTO DE ORDENANZA. MODIFICASE EL ARTICULO 29º) DE LA ORDENANZA N° 10383 - CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0091/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-031-G-201 - CARÁTULA: GIÑEZ IRMA ELENA Y OTRO. SOLICITA LA QUITA DE INTERESES POR DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0092/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-001-F-201 0 - CARÁTULA: FREIXAS MARTIN JORGE. SOLICITA QUITA DE INTERESES Y PLAN ESPECIAL DE PAGO DEUDA PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----

ENTRADA N°: 0093/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-077-C-200 - CARÁTULA: CONCEJAL GERBAN VIVIANA- BLOQUE MPN-UNE PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE DECLARE PATRIMONIO URBANÍSTICO Y ARQUITECTÓNICO AL PUENTE DE CALLE BEJARANO AL 1760 DEL BARRIO VALENTINA SUR RURAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N°: 0094/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-101-C-201 - CARÁTULA: COMISION VECINAL Bº EL PROGRESO. SOLICITA SE IMPONGA EL NOMBRE DE PADRE JOSE A LA PLAZOLETA UBICADA EN AVDA DEL TRABAJADOR ENTRE MANUEL RODRÍGUEZ Y GOBERNADOR PERI - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N°: 0095/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-262-B-201 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. DENOMINASE “JORGE EDELMAN” AL ESPACIO VERDE UBICADO ENTRE RECONQUISTA, QUIMEY, OLIVARES Y VALLE ENCANTADO DEL Bº MELIPAL - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----

ENTRADA N°: 0096/2011 - EXPEDIENTES N°: CD-103-S-20 10 , 10781-V-2010 - CARÁTULA: SUBCOMISIÓN VECINAL LOS POLVORINES Y ALTOS DEL LIMAY . SOLICITAN OBRA DE GAS NATURAL PARA EL BARRIO. - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----

ENTRADA N°: 0097/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-003-F-201 0 - CARÁTULA: FONSECA ALICIA S.. SOLICITA CONDONACIÓN DE INTERESES PAGO DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0098/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-013-G-200 5 - CARÁTULA: GARCIA ANTONIO . SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0099/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-176-C-200 6 - CARÁTULA: CORDOBA JORGE. SOLICITA QUITA DE INTERESES Y PLAN ESPECIAL DE PAGO POR DEUDA DE PATENTE - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

ENTRADA N°: 0100/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-029-M-200 7 - CARÁTULA: MOYANO CRISTOBAL IGNACIO. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
 PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA N° 0101/2011 - EXPEDIENTE N° CD-026-A-200 9 - CARÁTULA: ARIAS MARGARITA . SOLICITA CONDONACIÓN PAGO DEUDA TASA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0102/2011 - EXPEDIENTE N° CD-015-I-200 9 - CARÁTULA: ISLAS CARLOS Y CIA. S.A.. SOLICITA PLAN ESPECIAL PAGO DEUDA TASA MUNICIPAL. - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0103/2011 - EXPEDIENTES N° CD-050-M-20 09 , CD-032-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD DE SENILLOSA . SOLICITA EXIMICIÓN PAGO DEUDA PATENTE DE RODADOS POR VEHÍCULO DOMINIO DTP-299 - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0104/2011 - EXPEDIENTE N° CD-019-R-200 - CARÁTULA: RODRIGUEZ LILIANA Y OTRO. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON PLAN ESPECIAL DE PAGO POR DEUDA DE PATENTE DE RODADO - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
ENTRADA N° 0105/2011 - EXPEDIENTE N° 11218-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, DIRECCION MUNICIPAL DE FINANZAS Y PRESUPUESTO. ELEVA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE 2010 - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0106/2011 - EXPEDIENTE N° 9988-P-2010 - CARÁTULA: PREBOSTE CELIA. SOLICITA TRANSFERENCIA DE LA LICENCIA DE TAXI Nº 46 A FAVOR DE LA SRA. RUIZ BEATRIZ - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----  
ENTRADA N° 0107/2011 - EXPEDIENTE N° 9894-J-2010 - CARÁTULA: JURE ALBERTO ANTONIO. SOLICITA TRANSFERENCIA DE LICENCIA 026058 A FAVOR DE BARRERA LAGOS ERWIN - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----  
ENTRADA N° 0108/2011 - EXPEDIENTE N° 10443-M-2010 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, CONTADURIA MUNICIPAL. ELEVA RENDICIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO/2010 ESTABLECIDO EN EL ART. 12 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
ENTRADA N° 0109/2011 - EXPEDIENTE N° 702-M-2011 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, UNIDAD DE GESTION DEL HABITAT. ELEVA RESOLUCIÓN Nº 25/2010, UNIDAD EJECUTORA INTERSECTORIAL PARA EL ABORDAJE DEL DÉFICIT HABITACIONAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA N° 0110/2011 - EXPEDIENTE N° CD-005-M-201 1 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SECRETARIA DE COORDINACION Y ECONOMIA. ELEVA PROYECTO DENOMINADO “ PREVENIR EL USO DE DROGAS” - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.- -----  
ENTRADA N° 0111/2011 - EXPEDIENTE N° CD-019-P-201 1 - CARÁTULA: PARLAMENTO DE LA TERCERA EDAD . SOLICITAN LA ADJUDICACIÓN DE UNA CASA PARA SERVIR A LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS EN CARÁCTER DE HOGAR DE TRÁNSITO - SE RESOLVIÓ: ACCION SOCIAL.-  
ENTRADA N° 0112/2011 - EXPEDIENTES N° 4809-M-2009 , 12440-B-2000 - CARÁTULA: MIGNOLET LUIS EMILIANO. SOLICITA INSCRIPCIÓN

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ:  
 OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0113/2011 - EXPEDIENTES N°: 5000168-O-2 010 , 12465-S-2006 - CARÁTULA: OSORIO SEBASTIAN RAMIRO. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0114/2011 - EXPEDIENTE N°: 6188-S-2009 - CARÁTULA: SOBARZO JOSE LUIS. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0115/2011 - EXPEDIENTE N°: 9142-M-2008 - CARÁTULA: MELI DARIO OSCAR. SOLICITA REGULARIZACIÓN TERRENO, SECTOR EL TANQUE B° PARQUE INDUSTRIAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0116/2011 - EXPEDIENTE N°: 5000333-F-20 1 - CARÁTULA: FERNANDEZ JAVIER EDUARDO. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTE TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0117/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-013-S-201 1 - CARÁTULA: SAEZ ANTONIO ALEJANDRO. SOLICITA PLAN ESPECIAL DE PAGO DEUDA ACORDE A SUS POSIBILIDADES - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N°: 0118/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-001-E-201 1 - CARÁTULA: ESPOLSIN HUMBERTO DANIEL. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA D1 POR VÍA DE EXCEPCIÓN - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----  
 ENTRADA N°: 0119/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-044-D-201 1 - CARÁTULA: DUTTO JUAN JOSE . SOLICITA INSCRIPCIÓN PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
 ENTRADA N°: 0120/2011 - EXPEDIENTE N°: 703-M-2011 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, UNIDAD DE GESTION DEL HABITAT. ELEVA RESOLUCIÓN N° 24/2010. UNIDA EJECUTORA INTERSECTORIAL PARA EL ABORDAJE DEL DÉFICIT HABITACIONAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0121/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-003-G-201 - CARÁTULA: GARAY JULIO ALBERTO. SOLICITA QUITA DE INTERESES DEUDA TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N°: 0122/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-001-O-201 1 - CARÁTULA: OLMAZABAL MARTA CRUZ. SOLICITA EXIMICIÓN PAGO OBRA ASFALTO - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- ----  
 ENTRADA N°: 0123/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-001-H-201 1 - CARÁTULA: HERNANDEZ DARIO. SOLICITA LICENCIA DE TAXI POR VÍA DE EXCEPCIÓN - SE RESOLVIÓ: SERVICIOS PUBLICOS.- -----

**ES COPIA FIEL  
 DE SU  
 ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
 PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
 Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

ENTRADA Nº: 0124/2011 - EXPEDIENTE Nº: 8056-A-2005 - CARÁTULA: ALVARADO CANIULEF JUANA E. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0125/2011 - EXPEDIENTE Nº: 4725-F-1997 - CARÁTULA: FERREYRA JUAN FERNANDO. SOLICITA TERRENO - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0126/2011 - EXPEDIENTE Nº: 2674-F-2001 - CARÁTULA: FERREYRA MONICA NOEMI. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0127/2011 - EXPEDIENTE Nº: 13129-C-2006 - CARÁTULA: CONTRERAS MARIA ROSA. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0128/2011 - EXPEDIENTE Nº: 594-B-2001 - CARÁTULA: BURGOS MARCELA ANDREA. SOLICITA ADJUDICACIÓN LOTE 8 MZA D, GRAN NEUQUÉN SUR - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0129/2011 - EXPEDIENTE Nº: 500315-U-201 0 - CARÁTULA: ULLOA VANESA ESTHER. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTE PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0130/2011 - EXPEDIENTE Nº: 6355-T-2004 - CARÁTULA: TEJADA VIVIANA. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES DE TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0131/2011 - EXPEDIENTE Nº: 14801-S-2006 - CARÁTULA: SALAS GRACIELA ADRIANA. SOLICITA INSCRIPCIÓN POSTULANTE TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0132/2011 - EXPEDIENTE Nº: 3220-R-2001 - CARÁTULA: ROJAS NATALIA MARIA VALERIA. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0133/2011 - EXPEDIENTE Nº: 8471-R-2005 - CARÁTULA: RODRIGUEZ CARLOS A. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS.- -----  
ENTRADA Nº: 0134/2011 - EXPEDIENTE Nº: 5000291-P-20 1 - CARÁTULA: PONCE EDGAR MAURO. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0135/2011 - EXPEDIENTE Nº: 5000318-P-20 1 - CARÁTULA: PISTAGNESI CLAUDIO OMAR. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTE PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
ENTRADA Nº: 0136/2011 - EXPEDIENTES Nº: 13042-M-200 4 , 10371-F-2007 - CARÁTULA: MOYANO ANDRES SEBASTIAN. SOLICITA

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

INSCRIPCIÓN REGISTRO POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0137/2011 - EXPEDIENTE N°: 5000081-M-20 11 CARÁTULA: MORALES PAOLA NORA BELEN. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0138/2011 - EXPEDIENTE N°: 3950-M-2009 - CARÁTULA: MORA GLORIA ALEJANDRA. SOLICITA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0139/2011 - EXPEDIENTE N°: 5000099-M-20 10 CARÁTULA: MARTINEZ EMANUEL SERGIO. SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSTULANTES PARA TERRENO FISCAL - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0140/2011 - EXPEDIENTE N°: 1003-M-2011 - CARÁTULA: MUNICIPALIDAD, SECRETARIA DE CULTURA. ELEVA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A DONACIÓN DE OBRAS DEL SEÑOR MELE JUAN NICOLAS - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
 ENTRADA N°: 0141/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-006-R-201 1- CARÁTULA: RECKE CARLOS ALBERTO. SOLICITA INSCRIPCIÓN PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
 ENTRADA N°: 0142/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-325-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE DECLARACION. EXPRESAR BENEPLÁCITO POR LA CONFIRMACIÓN DE LA EXISTENCIA DE GAS NO CONVENCIONAL DE TIGHT SAND Y SHALE GAS EN LA CUENCA NEUQUINA - SE RESOLVIÓ: ARCHIVO.- -----  
 ENTRADA N°: 0144/2011 - EXPEDIENTE N°: 7285-H-2009 - CARÁTULA: HUENCHULEO NORBERTO. SOLICITA ESCRITURA DEL LOTE 18, MZA. A BARRIO SAPERE - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0145/2011 - EXPEDIENTES N°: 1304-C-1996 , 270-S-1996 , CD-062-C-2010 , 9307-C-1993 , CD-062-S-1995 - CARÁTULA: CLUB B° LA UNION DE MAYO. SOLICITA CESIÓN DE TERRENO - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0145/2011 - EXPEDIENTE N°: 10857-S-2001 - CARÁTULA: SOC. VECINAL B° LA UNION DE MAYO. SOLICITA ADJUDICACIÓN LOTES 1-2 Y 5 ,MZA 4.CHACRA 125 B° LA UNIÓN DE MAYO - SE RESOLVIÓ: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- -----  
 ENTRADA N°: 0146/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-005-B-201 1 - CARÁTULA: BROCOS VDA. DE SERRA AMALIA ISOLINA. SOLICITA CONDONACIÓN DEUDA OBRA CONTRIBUCIÓN POR MEJORAS - ASFALTO - - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
 ENTRADA N°: 0147/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-002-V-201 1 - CARÁTULA: VARIOS COMERCIANTES DE CALLE ALCORTA. SOLICITAN EL CAMBIO DE PARADA DE ÓMNIBUS UBICADA EN CALLE ALCORTA Y SAN LUÍS

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*JUAN MARIO LOPEZ*  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

FRENTE A LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0148/2011 - EXPEDIENTE N° CD-014-S-201 1 - CARÁTULA: STROPPIANO LILIANA. SOLICITA SE AUTORIZA PLAN DE PAGO EN CONCEPTO TASA PATENTE DE RODADOS - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0149/2011 - EXPEDIENTE N° CD-002-A-201 - CARÁTULA: AGUIRRE PATRICIA VIVIAN. SOLICITA SE LE VENDA A PRECIO FISCAL EL TERRENO ADJUDICADO - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0150/2011 - EXPEDIENTE N° CD-012-C-201 - CARÁTULA: CABRERA MARTA INES. SOLICITA QUITA DE INTERESES POR DEUDA EN CONCEPTO DE TASAS RETRIBUTIVAS - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0151/2011 - EXPEDIENTE N° CD-021-P-201 1 - CARÁTULA: PODER JUDICIAL -JUZGADO LABORAL N° 2 . ELEVA OFICIO AUTOS CARATULADO: “ SANGIULIANI FRANCISCO ROQUE C/MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/AMPARO POR MORA” - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0152/2011 - EXPEDIENTE N° CD-006-B-201 - CARÁTULA: BISSUTTI MARIA VERONICA. SOLICITA INSCRIPCIÓN PARA EL CARGO DE DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN. - SE RESOLVIÓ: LEGISLACION GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS.- -----  
ENTRADA N° 0153/2011 - EXPEDIENTE N° CD-013-C-201 - CARÁTULA: CASTILLO FLORA. SOLICITA QUITA DE INTERESES Y PLAN ESPECIAL DE PAGO DEUDA ASFALTO - SE RESOLVIÓ: RESOLUCION 421/01 - ARTICULO 33º) INCISO 13 B).- -----  
ENTRADA N° 0155/2011 - EXPEDIENTE N° CD-015-C-201 1 - CARÁTULA: CORTEZ ADOLFO DEL CARMEN. SOLICITA SE MODIFIQUE ORDENANZA 11057 - SUSPENSIÓN DEUDA MUNICIPAL - SE RESOLVIÓ: HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS.- -----  
CONCEJAL PRESIDENTE: Si no hay objeciones lo pongo a consideración para su aprobación. Concejal Chaneton. CONCEJAL CHANETON: Sí, gracias, presidente, puede tomar asistencia?, estamos jodidos este año. CONCEJAL PRESIDENTE: Como no. Por favor, por secretaria. SECRETARIO LEGISLATIVO: Acuña: ausente, Baggio: Ausente, Barragán; presente, Bermúdez: presente; Buffolo: presente; Burgos: presente; Carnaghi: presente; Cascino: presente; Chaneton: presente; Jalil: presente; López: presente; Mansilla: ausente; Marchetti: ausente; Martínez0 ausente; Nogueira: presente; Páez: presente; Pilatti: presente; Rauque: ausente. CONCEJAL PRESIDENTE: Con la presencia de 14 concejales, dejando constancia de la presencia del concejal Baggio y del concejal Marchetti, tenemos el quórum necesario. Decía entonces, que los asuntos particulares ingresados van de la página 2 A 1 a la pagina 2 A 26, con destino dado por presidencia. Si no hay objeciones lo pongo a consideración para su aprobación. Por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Tercer

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Punto del Orden del Día: Proyectos Presentados. En Labor Parlamentaria, realizada en el momento de la sesión preparatoria acordamos que los proyectos presentados iban a tener destino de comisión y que se iban a proponer en esta sesión. SECRETARIO LEGISLATIVO: -----  
**ENTRADA N°: 0143/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-004-B-201 1 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA SE DEMARQUE ZONAS DELIMITADAS COMO PROHIBIDO ESTACIONAR CON EL AGREGADO DE LA LEYENDA "PROHIBIDO ESTACIONAR, SUJETO A ACARREO POR GRÚA".-** Se envía a la Comisión de Servicios Públicos. **ENTRADA N°: 1626/2010 - EXPEDIENTE N°: CD-353-B-201 0 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITASE INFORMES SOBRE LA COLOCACIÓN DE ATENUADORES DE VELOCIDAD CALLE GATICA ENTRE LUÍS BELTRÁN Y FAVA.-** Se envía a la Comisión de Servicios Públicos. **ENTRADA N°: 1627/2010 - EXPEDIENTE N°: CD-354-B-2010 - CARÁTULA: BLOQUE RECREAR- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITASE INFORMES SOBRE EL GRADO DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN COSTERA DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN.-** Se remite a la Comisión de Legislación General. **ENTRADA N°: 1620/2010 - EXPEDIENTE N°: CD-352-B-2010 - CARÁTULA: BLOQUE PJ- PROYECTO DE ORDENANZA. CREASE LA SALA DE ENSAYO Y DE GRABACIÓN LA CIUDAD DE NEUQUÉN.-** Se remite a la Comisión de Legislación General. CONCEJAL PRESIDENTE: Dejo constancia de la presencia en la Sala del concejal Acuña. SECRETARIO LEGISLATIVO: **ENTRADA N°: 1619/2010 - EXPEDIENTE N°: CD-351-B-2010 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE ORDENANZA. CREASE LA UNIDAD MUNICIPAL DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y/O EDUCACIÓN, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y/O DIFUSIÓN DE DE PROBLEMÁTICAS COMUNITARIAS.-** Se remite a la Comisión de Acción Social. **ENTRADA N°: 0154/2011 - EXPEDIENTE N°: CD-007-B-2011 - CARÁTULA: BLOQUE MPN- PROYECTO DE COMUNICACION. SOLICITA INFORMES SOBRE EL CONTRATO LOCACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIEZA URBANA .-** Se remite a la Comisión de Servicios Públicos. **ENTRADA N°: 1614/2010 - EXPEDIENTE N°: CD-345-B-2010 - CARÁTULA: BLOQUE UNE- PROYECTO DE COMUNICACION. INSTASE A DAR COMIENZO EN FORMA INMEDIATA AL OPERATIVO SEGURIDAD BALNEARIA 2010/11, SEGÚN LO ESTABLECE LA ORDENANZA N° 8937.-** Se remite a la Comisión de Legislación General. CONCEJAL PRESIDENTE: Dejando constancia de la presencia en la Sala del concejal Rauque, pongo a consideración, entonces, el destino dado a los proyectos presentados que se consignan en el punto tercero del orden del día, por la afirmativa? CONCEJALES: Aprobado. CONCEJAL PRESIDENTE: Aprobado. Pasamos al Cuarto Punto del Orden del Día: Designación de Integrantes de la Sala Acusadora y Juzgadora. A tal efecto iremos sorteando para integrar ambas Salas. DIRECTOR LEGISLATIVO: En primer término vamos a sortear al bloque del MPN, vamos a poner los ocho integrantes y vamos sacando de a uno. Primero Sala

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Acusadora, y luego Sala Juzgadora, los primeros cuatro serán para la acusadora y resto para la juzgadora. ACUSADORA: Concejal Rauque, Concejal Acuña, Concejal Marchetti, Concejal Páez. JUZGADORA: Concejal Pilatti, Concejal Jalil, Concejal Chaneton, y la Concejal Carnaghi. Pasamos al Bloque UNE; son cuatro, dos y dos. ACUSADORA: Concejal Cascino; Concejal Mansilla. JUZGADORA: Concejal Barragán y Concejal Baggio. Bloque UCR: uno y uno. ACUSADORA: Concejal Buffolo; JUZGADORA: Concejal Burgos. Bloque Recrear/PRO, también dos. ACUSADORA: Concejal Bermúdez. JUZGADORA: Concejal López. Y quedan los unipersonales que se sortean juntos, uno y uno, corresponden a PJ y Movimiento Libres del Sur. ACUSADORA: Concejal Martínez. JUZGADORA: Concejal Nogueira. CONCEJAL PRESIDENTE: Bien. Para recordar los nombres, entonces, a la Sala Acusadora: los concejales Rauque, Acuña, Marchetti y Páez, Cascino, Mansilla, Buffolo, Bermúdez, y Martínez. Para la Sala Juzgadora: los concejales Pilatti, Jalil, Chaneton, Carnaghi, Barragán, Baggio, Burgos, López y Nogueira, de esta forma quedan integradas las Sala Acusadora y la Sala Juzgadora. Siguen con dudas?, podemos escuchar el audio si quieren. Esta bien?, bueno, queda conformadas las dos salas y este era el ultimo punto del orden del día, también acordado en Labor Parlamentaria las comisiones van a tener ya su disposición los expedientes girados y estarán conformándose y comenzando a sesionar el lunes próximo y la primera sesión ordinaria va a ser el jueves 3 de marzo, también acordado. La presidencia de los bloques se mantienen exactamente igual, salvo en el bloque del UNE, donde la presidencia recae en la concejal Barragán, y en el bloque del MPN en el concejal Acuña, el resto de los bloques se mantienen las presidencias tal cual estaban, en la UCR la concejal Buffolo, en el bloque de Recrear el concejal López, y luego los bloques unipersonales que en este caso esta el concejal Nogueira en reemplazo de la concejal Lamarca y el concejal Martínez. Recordamos que Labor Parlamentaria, tal cual lo acordamos también en reunión de presidentes se va a realizar el día miércoles 2 de marzo a las 18 horas. Muchísimas gracias, siendo las 13 horas 46 minutos damos por finalizada la sesión inaugural del período legislativo 2011, gracias a todos.-----

*FIRMADO: BURGOS - PALLADINO*

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

**JUAN MARIO LOPEZ**  
PRO SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén